



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO

RESOLUCION EXENTA N° 017/

COPIAPO, 13 ENE 2010

TENIENDO PRESENTE:

- La solicitud presentada por el Ingeniero Civil "Leonardo Pablo Montero Peñalosa" Rut 15.621.290-3, para inscribirse en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- El Informe N° 01 de fecha 12 de enero de 2009 del Profesional Revisor Calificador que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- El D.S. (V. y U.) N° 135 del 17.02.78, publicado en el Diario Oficial del 17.02.78; y sus posteriores modificaciones;
- La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, las facultades conferidas en D. S. N° 397 del 24 de Noviembre de 1976, y el D.S. N° 067 de fecha 06 de abril de 2006 ambos del Ministerio de Vivienda Urbanismo, dicto la siguiente:

RESUELVO

- Inscribase al Ingeniero Civil "Leonardo Pablo Montero Peñalosa" Rut 15.621.290-3, en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en lo siguiente:

RUBROS	ESPECIALIDAD	COD	SUBESPECIALIDAD	REQUISITOS PROFESIONALES	CATEGORIA
I. RUBRO ESTUDIOS GENERALES	6) OTROS ESTUDIOS	1500	Estudios de Medio Ambiente	Profesionales con un mínimo de 8 semestres académicos	3ª
		1501	Estudios Ecológicos		3ª
		1502	Estudios Estadísticos		3ª
		1503	Catastros de Recursos		3ª
RUBROS	ESPECIALIDAD	COD	SUBESPECIALIDAD	REQUISITOS PROFESIONALES	CATEGORIA
II RUBROS ESTUDIOS DE PROYECTOS	1) INGENIERIA	1600	Mecánica de Suelo	Ingenieros Civiles	3ª
		1601	Estructura	Ingenieros Civiles, Arquitectos	3ª
		1603	Obras Sanitarias Tratamiento de aguas	Ingenieros Civiles	3ª
		1605	Vialidad y/o Transito	Ingenieros Civiles	3ª
		1606	Pavimentación	Ingenieros Civiles	3ª
		1608	Industrial (otras ingenierías)	Ingenieros Civiles	3ª
		4) OTROS ESTUDIOS	1900	Geomensura y Topografía	Ingenieros Civiles, Ingenieros Constructores, Arquitectos, Constructores Civiles, Ingenieros en Ejecución en Geomensura y Técnicos Topografos con un mínimo de 6 Semestres académicos.
	1901		Geológicos	Geólogos, Ingenieros Civiles.	3ª
	1902		Aerofotogramétricos	Ingenieros Civiles, Ingenieros Constructores, Arquitectos, Constructores Civiles, Ingenieros en Ejecución en Geomensura.	3ª
	1903		Especificaciones Técnicas	Ingenieros Civiles, Ingenieros Constructores, Arquitectos, Constructores Civiles.	3ª
	1904		Cubicaciones, Estudios de Costo Presupuesto	Ingenieros Civiles, Ingenieros Constructores, Arquitectos, Constructores Civiles.	3ª
	1906		Tasaciones	Ingenieros Civiles, Ingenieros Constructores, Arquitectos, Constructores Civiles.	3ª
	1907		Capacitación Vivienda	Profesionales especialistas con un mínimo de 8 semestres académicos	3ª
	1908		Tratamiento de Residuos Sólidos y Líquidos	Profesionales especialistas con un mínimo de 8 semestres académicos	3ª
	1909		Aislamiento Térmico	Ingenieros Civiles, Ingenieros Constructores, Arquitectos, Constructores Civiles.	3ª
	1910		Resistencia al Fuego de los Materiales	Ingenieros Civiles, Ingenieros Constructores, Arquitectos, Constructores Civiles.	3ª
	1911		Prevención de Incendios	Ingenieros Civiles, Ingenieros Constructores, Arquitectos, Constructores Civiles.	3ª
	1913		Climas Artificiales	Profesionales en áreas afines con un mínimo de 8 semestres académicos	3ª
	1914		Instalación domiciliar de Agua Potable	Ingenieros Civiles, Ingenieros Constructores, Arquitectos, Constructores Civiles e Ingenieros de Ejecución que cuenten con autorización de los organismos competentes	3ª
	1915	Instalación domiciliar de ALCANTARILLADO	Ingenieros Civiles, Ingenieros Constructores, Arquitectos, Constructores Civiles e Ingenieros de Ejecución que cuenten con autorización de los organismos competentes	3ª	
1916	Instalación domiciliar de Gas	Ingenieros Civiles, Ingenieros Constructores, Arquitectos, Constructores Civiles e Ingenieros de Ejecución que cuenten con autorización de los organismos competentes	3ª		
1917	Otras Instalaciones domiciliarias	Ingenieros Civiles, Ingenieros Constructores, Arquitectos, Constructores Civiles e Ingenieros de Ejecución que cuenten con autorización de los organismos competentes	3ª		
1918	Diseño Grafico Industrial y Publicidad	mínimo de 6 semestres académicos	3ª		

RUBROS	ESPECIALIDAD	COD	SUBESPECIALIDAD	REQUISITOS PROFESIONALES	CATEGORIA
III.- RUBRO ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN	2) DE OBRAS	2100	Inspección Técnicas de Obras y proceso	Ingenieros Civiles, Ingenieros Constructores, Arquitectos, Constructores Civiles.	3ª
		2101	Auditorias Proyectos, Programación de Obras.		3ª
		2102	Inspección Parques/ jardines		3ª
RUBROS	ESPECIALIDAD	COD	SUBESPECIALIDAD	REQUISITOS PROFESIONALES	CATEGORIA
IV.- RUBRO PRESTACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA	1) GESTIÓN DE PROYECTOS HABITACIONALES	2201	Inspección de Obras	Ingenieros Civiles, Ingenieros Constructores, Arquitectos, Constructores Civiles.	3ª
		2203	Asesoría a la Contratación de Obras	Ingenieros Civiles, Ingenieros Constructores, Arquitectos, Constructores Civiles.	3ª
	2) HABILITACIÓN SOCIAL	2300	Organización Social	Asistentes Sociales, Sociólogos, Antropólogos y otros profesionales del área Social.	
		2302	Asesoría Técnica para el mejoramiento habitacional	Ingenieros Civiles, Ingenieros Constructores, Arquitectos, Constructores Civiles.	3ª

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE



ALEJANDRA FUENZALIDA FERNANDEZ
ARQUITECTO
SECRETARIA REGIONAL
MINVU ATACAMA

PVV/LRC/xml

DISTRIBUCION:

- Of. Partes S.R.M.
- Coordinador Nac. Registro Consultores
- Registro Consultores S.R.M.
- Carpeta Consultor
- Interesado

Dpto. Planes y Programas N° Interno 02/2009